

EL HONOR DE SER UN GUERRILLERO

Por: JORGE BRICEÑO (El Mono)

Todo civil que toma la decisión de ingresar a este gran Ejército Bolivariano se convierte en Guerrillero asume una inmensa responsabilidad con el pueblo colombiano porque a partir de allí comienza a convertirse en un profesional de la revolución. Asume deberes con la organización guerrillera por tiempo indefinido; así mismo conoce los derechos que tiene dentro; comienza o continúa su preparación política, militar, estatutaria, reglamentaria, normativa; por deber propio conoce la historia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia a través del estudio colectivo con los demás combatientes guerrilleros o individualmente.

En el programa, encuentra los objetivos políticos estratégicos por los que combate diariamente todo integrante de este ejército guerrillero móvil e irregular, por los que lucharon Simón Bolívar, Jacobo Arenas, Jacobo Prías Álape, Isaías Pardo, Gabriel Gualteros, Joselo Lozada, Alonso Cortés y tantos otros combatientes que han quedado en este largo kilometraje de 35 años de combate guerrillero por la soberanía, la libre determinación de los pueblos; la dignidad y el derecho de vivir con lo necesario, sin el temor de morir antes de tiempo, ultrajado, hambreado, sin derechos, sin la silla y el caballo, todo por culpa de un régimen político oligárquico que a través de su Estado represivo, mata, desaparece y tortura en nombre de las leyes y la libertad.

El que comienza la lucha guerrillera la asimila y la desarrolla con conciencia, con fuerza de voluntad, con sacrificio, con el desprendimiento de todo lo individual; con armonía y sencillez. Con estoicismo y valor puede a los años comenzar a asumir responsabilidades de mando. Así como el guerrillero raso debe conocer y manejar bien los documentos nuestros, el comandante guerrillero tiene mayores deberes para que conduzca bien la parte de tropas guerrilleras que se le entregan para desarrollar tareas tácticas, operacionales o estratégicas, políticas o militares, organizativas o financieras, de reclutamiento o combate, de propaganda o comunicaciones, de educación o trabajo material.

El mando debe trabajar más, para prepararse permanentemente y ponerse a la altura de su responsabilidad; quien no tenga el carácter y el valor personal para hacerlo, jamás podrá ser un buen conductor de combatientes farianos y población civil. El comandante es el directo responsable de lo que hagan o dejen de hacer sus subordinados, sean estos guerrilleros o milicianos, sean de nuestras organizaciones clandestinas o de la población civil que reciben orientaciones y directrices de nuestros mandos.

Recordemos que todos nosotros venimos de allá de la población civil, a ella debemos un inmenso respeto porque nos engendró, nos crió y nos hizo luchadores revolucionarios, porque nos hizo conocer la organización revolucionaria y por eso ingresamos a ellas. En los Estatutos y otros documentos de la organización, está plasmado el comportamiento que debe tener todo integrante con cualquier civil.

De todo guerrillero depende el desarrollo de la organización, no hay tiempo para perder; tenemos que entender que hemos nacido en un momento decisivo de muchas luchas, que tenemos la oportunidad de combatir o si es el caso morir por lo nuestro; de nuestro trabajo abnegado permanente depende la duración del conflicto nacional.

Invito a todos los combatientes farianos y civiles que quieran acoger esta fraternal invitación, a que hagamos dentro de nosotros mismos una AUTOREVOLUCIÓN para arrancar de nuestra personalidad todos los defectos que nos impiden ser mejores combatientes. El arma número uno del guerrillero son los documentos que rigen a la organización.



MONTAÑAS DE COLOMBIA
FRENTE 57 - YAIR BERMÚDEZ
EJERCITO BOLIVARIANO